

Implicado en agresión a guardia de cesfam en Castro queda con arraigo

Formalizado por lesiones menos graves a funcionario que opera dentro del sistema de salud y con cautelas de menor intensidad quedó en las últimas horas el sujeto sindicado como responsable de propinarle una golpiza a un guardia al interior del Centro de Salud Familiar Dr. René Tapia, emplazado en el sector alto de Castro.

El imputado de iniciales L. C. H. L. (47) fue detenido

por Carabineros, por su autoría en el ataque al vigilante de 54 años, quien lo habría conminado a abandonar el recinto gatillando esta furiosa reacción.

Como indicó el capitán Felipe San Martín, subjefe de la Segunda Comisaría local, se concurrió al establecimiento de calle G

Riveros "por un procedimiento de agresión contra un guardia que sufrió producto de los golpes proble-

mas a nivel ocular y en piezas dentales".

Junto con remarcar que el oriundo de Maullín tiene antecedentes policiales previos, el oficial sostuvo que los funcionarios lograron su detención en flagrancia.

Ante el Juzgado de Garantía de Castro fue puesto a disposición el encartado, donde se acreditó la legalidad de su aprehensión. Además, el fiscal David Parrini encausó la indagatoria en

su contra y solicitó precautorias menos gravosas ante la baja penalidad del ilícito.

La magistrada Jesica Yáñez decretó como cautelas contra el sujeto el arraigo nacional, la prohibición de acercarse al Cesfam René Tapia y la imposibilidad de aproximarse a la víctima.

Por 60 días se extenderá la indagatoria por esta causa, tiempo en que no se descartan acciones legales por parte de la Corporación Mu-



EL IMPUTADO TIENE PROHIBIDO ACERCARSE AL CESFAM RENÉ TAPIA.

nicipal de Castro. Su jefa del área de salud, Jeannette Santana, condenó estos actos de violencia y los calificó como "frecuentes" en los recintos de atención primaria.

Sobre la víctima de este

último caso, la matrona advirtió que "fue derivada a la ACHS en Puerto Montt para ser sometido a exámenes y evaluar su condición, en especial el trauma ocular que sufrió". ☺